

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2021-1042 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en el paraje de Llosa, de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña María Ángeles Echevarría Sainz, de previa autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en el paraje de Llosa del pueblo de Sobarzo, bien inmueble con la referencia catastral número 39048A009000440000DO.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 5 de febrero de 2021.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2021/1042](#)